¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Viérnes 21 de Marzo de 1851. BUENOS AYRES. Número 5,852.

DIARIO DE LA TARDE.

PERIODICO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

Este Diario es propiedad de la IMPRENTA ARGENTINA.—Se reciben suscripciones en la oficina del Diario, calle Santa Rosa Nº 37—Precio de la SUSCRIPCION 20$ pagaderos al fin de cada mes—Un Nº suelto del Diario 2$—Se inserta toda clase de AVISOS á un precio módico, y gratis todo lo que sea de interes público—Los artículos comunicados no serán devueltos.

ULTIMAS FECHAS.

Londres.....	9 de Enero.....	Paris........	11 de Enero.....
Liverpool...	8 de Enero.....	Havre... ..	12 de Enero.....
Genova......	7 de Enero.....	Boston......	18 de Enero.....
Madrid......	3 de Enero.....	Habana......	17 de Diciembre.
Malaga	2 de Enero.....	Valparaiso..	4 de Enero.....
Cadiz	14 de Enero.....	Pernambuco.	1º de Febrero...
Lisboa	14 de Enero.....	Bahia........	5 de Febrero...
Amberes.....	6 de Enero.....	Rio-Janeiro.	20 de Febrero...
Nueva-York.	1º de Enero.....	Santos......	24 de Febrero...
Baltimore ..	26 de Diciembre.	Montevideo.	12 de Marzo. ...

EFEMERIDES.

Dia 2—Luna nueva á las 9 horas 10 minutos de la noche.
" 10—Cuarto creciente á las 5 horas 41 minutos de la tarde.
" 17—Luna llena á las 9 horas 17 minutos de la mañana.
" 24—Cuarto menguante á las 9 horas 26 min. de la mañana.

Mañana 22 de Marzo.

San Deogracias obispo y san Octaviano mártir.
Sale el Sol á las 6 hor. y 4 min.—Se pone á las 6 hor. y 9 min.

SALIDA DE CORREOS DE BUENOS AYRES.

Dia 16—A las Provincias de Cuyo y á Chile.
" 19—A las de Santa-Fé, Entre-Rios, Corrientes y Paraguay.
" 26—A las de Córdoba y demas provincias del Interior y á Bolivia.

FLETES.

Inglaterra.	Francia.	Continente.	E. Unidos.
Sebo. 45/ por 2240 lb.	*Sebo.* 35 f por 1000 k.	*Sebo.* —	*Sebo.* —
Cueros salados. 45/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* 35 f. por 1000 k.	*Cueros salados.* 40/ por 2240 lb.	*Cueros salados.* $\frac{3}{4}$ cent. lb
Cueros secos. £ 4 por 2240 lb.	*Cueros secos.* 60 f. por 900 k.	*Cueros secos.* £ 4-10/p. 2240 l.	*Cueros secos.* $\frac{3}{4}$ cent. lb.
Fardos. 30/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 45 f. p. 42 pies c.	*Fardos.* 50/ p. 40 pies c.	*Fardos.* 7$ por 40 pies c.

EXTERIOR.

Inglaterra.

Paris, 26 de Diciembre.—La agitacion ó mas bien la tempestad, suscitada en Inglaterra por la carta apostólica del Papa, y por la promocion de un súbdito ingles al cardenalato, empieza á calmarse, al menos en sus manifestaciones exteriores. Hemos visto á los celosos protestantes celebrar la conmemoracion del complot de la pólvora y quemar fuegos artificiales con los manes de Guy-Fawkes; hemos visto la efigie del Cardenal Wiseman paseada sobre un asno y arrojada al Támesis; hemos visto la efigie del Papa suspendida en una horca al estruendo de los fuegos artificiales; hemos visto en los *meetings* resucitar el fantasma de la Dama roja y de la Prostituta de las Siete Colinas; hemos visto á uno de los mas célebres é influyentes ministros de la Iglesia, en Liverpool, declarar que los sacerdotes católicos habian merecido pura y simplemente *la pena de muerte*, y por la noche venir á hacer en medio de su congregacion enmienda honorable de los sentimientos atroces (*atrocious*) que habia manifestado por la mañana en el ardor de su ortodojia; pero despues de todas esas ejecuciones y de todas esas ebulliciones, se llega entretanto á preguntar lo que puede hacerse contra el Papa, contra el Cardenal y contra los católicos. Los Ingleses hacen juegos de palabras sobre la bula del Papa, y nos muestran un toro (*bull*) que se rompe la cabeza contra la pared; pero ¿ellos mismos no se asemejan un poco á un toro que enfurecido con el color de un capelo de cardenal, dá fuertes cornadas en maniquis y hombres de paja? Dudamos que el Papa esté muy enfermo con todo lo que le ha sucedido de desagradable á su efigie; por lo que se desearia encontrar una manera mas eficaz de atacarlo, y si es posible, de castigarlo. Ahi está, pues, la dificultad y el ministerio un tanto comprometido por la famosa carta de Lord John Russell, empieza á encontrarse muy embarazado. La mitad del gabinete ha rehusado seguir á su gefe, y hoy Lord John Russell se encuentra casi solo con Lord Palmerston sobre el terreno en que tan ligeramente se ha comprometido.

Se ha hecho mucho ruido en estos últimos dias con un discurso pronunciado en un *meeting* por Sir Edward Sugden, que es uno de los jurisconsultos mas eruditos, mas ejercitados y mas justamente célebres de la Gran Bretaña. Sir Edward Sugden, rejistrando en el arsenal de las antiguas leyes promulgadas contra los católicos, ha descubierto una acta celebrada en el reinado de Isabel, que prohibe la introduccion de toda bula ó carta del Papa en Inglaterra, so pena de ese castigo sumario y expeditivo que reclamaba el caritativo Ministro de Liverpool, es decir, so pena de muerte. Es cierto que la pena establecida por esa ley fué abolida por un acto del Parlamento de 1847: pero Sir Edward Sugden sostiene que la misma ley no ha sido derogada, y que la introduccion ó publicacion de bulas es siempre una infraccion á las leyes del reino. Pero en todo caso, la pena no existe ya y seria necesario hacer la aplicacion de una nueva. ¿Querrá, osará el Gobierno Ingles entrar en esa via? Es lo que nosotros veremos dentro de dos meses, cuando se reuna el Parlamento.

Desde hoy el ministerio está dividido sobre esta cuestion. Lord John Russell está por la represion, primeramente porque tiene el honor de apedillarse Russell y de tener un antepasado de que la historia ha hecho un mártir, aunque fuese sobre todo un rebelde; en seguida, porque ha arrojado á la ventura su carta al Obispo de Durham, y se encuentra demasiado comprometido para retroceder; en fin, porque espera, siguiendo la ola popular, renovar con el poder un arrendamiento que estaba próximo á espirar. Lord Palmerston estará probablemente de su parte, no tanto por fervor protestante, como por aversion á la Corte de Roma, y por resentimientos contra la política y las actuales alianzas del Papa. Con ellos es necesario contar tambien al nuevo canciller, Lord Truro, que no goza en Inglaterra de gran autoridad, ni aun como legista, y que en el banquete de la Cité, ha escandalizado aun á su cólega Lord Campbell, con una ocurrencia poco digna del gefe de la justicia. Pero los otros miembros mas importantes del gabinete, Lord Grey, Sir Jorge Grey, Sir Charles Wood y Lord Lansdowne están, segun se dice, distantes de aprobar la precipitacion con que Lord John Russell ha comprometido al gobierno; y un hombre cuya posicion y carácter serán necesariamente de un gran peso en esta circunstancia, Lord Clarendon, pasa por desaprobarla enteramente. Recordaremos que Lord Clarendon es virey de Irlanda, es decir, de esa parte del Reino Unido, de la cual Sir Roberto Peel decia: "Esa es mi gran dificultad."

Lord John Russell puede estar persuadido de que tropezará tambien con esa gran dificultad. No es impunemente que se tiene en su propio pais una anomalía tan enorme como la supremacia y el monopolio de una Iglesia reconocida por 800,000 individuos, é impuesta á 8 millones de renitentes. El Gobierno ingles ha sido obligado á transigir con esta injusticia secular; ha dado sucesivamente el acto de emancipacion, y concluido por reconocer oficialmente á los Obispos católicos de Irlanda. Hemos creido por mucho tiempo que lo habia hecho tanto por espíritu de justicia, como por temor de la revuelta; hoy nos vemos obligados á dudar de ello. Como quiera que sea, no solo no tiene ya el derecho, ni el poder de renovar esas concesiones arrancadas por la necesidad, y tan caramente compradas por siglos de opresion. M. Canning decía, hablando de la Revocacion: "Revocar la Union! tanto valdria restaurar la heptarquia!" Esta palabra puede muy bien aplicarse al acta de emancipacion

Es necesario notar que la Irlanda es una dificultad para todo lo que el gobierno desaria hacer en la misma Inglaterra. El Estado de Irlanda protege á los católicos ingleses. Si, por egemplo, el Gobierno y el Parlamento quisiesen prohibir á los obispos católicos ingleses que aceptasen títulos, seria necesario que extendiesen esa prohibicion á los obispos de Irlanda. Es la misma Iglesia de Estado la que reina en Londres y en Dublin; la reina es tan soberana de una como de la otra. Si la supremacia real es atacada por la bula del Papa en Inglaterra, lo es tambien en Irlanda; la verdad no cambia de una orilla á la otra. Así, pues, los títulos de los obispos católicos de Irlanda son reconocidos y aceptados hace mucho tiempo por el gobierno y el Parlamento, ó bien es necesario suprimir la Iglesia protestante de Irlanda, ó hacerla respetar tan integralmente como la de Inglaterra, que no forma con ella mas que una. Encontramos hoy mismo en los periódicos ingleses una declaracion del conde de St. Germains, antiguo Secretario de Estado para la Irlanda, en que leemos estas palabras: "El Parlamento, haciendo leyes sobre ese objeto, se encontrará en este dilema: ó deberá prohibir en Inglaterra lo que permite en Irlanda, ó bien deberá prohibir en Irlanda lo que se ha hecho desde tiempo inmemorial sin impedimento. En el primer caso, el Parlamento, destruirá la unidad de la Iglesia, y debilitara de esa manera su posicion en Irlanda; en el segundo caso causará un grande y general descontento entre los católicos de Irlanda, aumentará las dificultades de gobernar ese pais, y no hará sino aumentar nuestro código con una ley destinada, como tantas otras, á ser letra muerta."

Es imposible establecer mejor la cuestion. Es probable que lord Clarendon la considere de la misma manera, y que no esté dispuesto á arriesgar todos los frutos de la sábia politica con que ha tenido el honor de pacificar á la Irlanda. Lord John Russell debe arrepentirse hoy de las palabras injuriosas que su posicion de primer ministro, es decir, de representante de los intereses de toda la nacion, sin distincion de creencias debia prohibirle mas que á nadie; tendrá que lamentar el haber tratado tan ligeramente de *momertas supersticiosas*, las prácticas de una religion profesada por mas de diez millones de súbditos de su soberana, y lo que ha sido en otro tiempo para su ilustre y glorioso rival una gran dificultad, podria muy bien ser para él una dificultad insuperable,

(*Journal des Débats.*)

Noticias Diversas.

—Los periódicos de los Pirineos llegados por el último correo anuncian que han ocurrido varias oscilaciones á fines de diciembre en Vaqueres, en Argeles, en Canteret, y en otros puntos de aquel departamento. En Londres á las cuatro de la tarde se experimentó la primera sacudida y á las diez de la noche la segunda, causando tan grande espanto que todos salieron al campo. En Vaqueres la sacudida fué acompañada de un ruido subterráneo que parecia un fuerte trueno. La oscilacion duró dos segundos. En Pau y en sus inmediaciones en el mismo domingo, se sintió el terremoto.

—Leemos en el *Times*:—"En la mina de carbon de Houghton, perteneciente al condado de Durham, ha estallado una esplosion terrible en ocasion de estar dentro de ella 150 hombres y niños. La catástrofe ha tenido lugar entre las cinco y las seis de la mañana, no habiéndose podido descubrir á los desgraciados mineros hasta las once. Los obreros que se ocupaban en buscarlos han trabajado con un valor y perseverancia dignos de todo elogio; y despues de grandes esfuerzos han conseguido llegar á una parte de la mina donde circulaba el aire atmosférico. En este sitio han hallado 120 hombres y niños vivos, aunque sumidos en una profunda oscuridad. El silencio solemne que remaba donde se encontraban sepultados tantos séres humanos, solo era interrumpido por esclamaciones de desesperacion ó súplicas fervientes á Dios, y de cuando en cuando por los penetrantes alaridos lanzados con objeto de llamar la atencion y dirigir las esploraciones. Este suplicio ha durado cerca de seis horas. El número de víctimas ha sido el de 26, de las cuales unos han perecido mutilados, otros quemados, y algunos completamente calcinados. Se ha procedido á la instruccion de la competente sumaria, y despues de haber reconocido los cuerpos, se hará su inhumacion. Las averiguaciones que arroje de sí el expediente, nos darán á conocer las causas de este deplorable accidente."

—*El Morning Chronicle*, anuncia que la reina de Inglaterra, acompañada del principe Alberto, habia visitado las salas preparadas para la exposicion.

Mr. Sallandrouse de Lamornaic, comisario del Gobierno Frances para asistir á la exposicion, habia llegado á Londres, y tuvo inmediatamente una entrevista con Lord Granville en la Sala de Comercio.

El número de fabricantes suizos que envian de sus producciones á la exposicion es de 356, donde ocuparán un espacio de 4,405 pies cuadrados gorizontalmente y 4,259 pies verticales. La mayor parte de estas mercancias serán enviadas por Francia, por la via de Boulogne y Folkstone. El Gobierno Frances, á peticion del consejo federal, ha eximido á estos envios de visitas aduaneras.

Los periódicos ingleses anuncian con solemnidad, que el lunes, á las 10 de la noche, se concluyó la obra del asado, que habia empezado por la mañana á las nueve, del pedazo de buey que debe aparecer en la mesa de Su Magestad en Winsor, el dia de Navidad. Este pedazo verdaderamente régio, no pesa menos de 368 libras, y se ha sacado de un hermoso buey escoces, que mató Mr. Minton, abastecedor de la corte. Este pedazo está destinado para comerse fiambre.

FOLLETIN.

ELENA DE ORLEANS.

NOVELA

De Alejandro Dumas.

(Empieza en el número 5,752.)

Ademas, estaba vivamente escitada su curiosidad. Allí estaba enfrente de personages cuyos nombres eran doblemente célebres por sus abuelos ó por sus talentos, célebres por el reciente lustre que acababa de darles la conspiracion de Cellamare. Por otra parte, todos estos personages, hombres á la moda, grandes señores, poetas ú hombres de ingenio, le parecian á la altura de su reputacion.

Cuando terminó la comida, el gobernador hizo trasladar uno á uno á cada preso, que le dió gracias por su cortesia, sin apercibirse de que, á pesar de la palabra dada, las dos piezas contiguas al comedor estaban llenas de guardias, y que durante la comida estaban tan estrechamente vigilados, que les hubiera sido imposible darse el mas pequeño billete.

Gaston no habia visto nada de esto, y estaba admirado. Este régimen de una prision de que se hablaba con tanto terror, y el contraste de la escena que habia pasado dos horas antes en la sala del tormento con la que acababa de tener lugar en casa del señor gobernador, trastornaba todas sus ideas. Cuando le llegó su vez para retirarse, saludó á Delaunay, y tomando la conversacion en el punto en que por la mañana la dejara, le preguntó si no seria posible tener navajas de afeitar, pues tales instrumentos le parecian de absoluta necesidad en un sitio donde se veia tan buena y elegante compañía.

—Señor caballero, dijo el gobernador: me desespera rehusaros una cosa cuya necesidad comprendo como vos; pero es contra todos los reglamentos de la casa que los presos se afeiten si no tienen permiso del señor lugarteniente de policia. Pasad á mi gabinete, donde hallareis papel, pluma y tinta; escribidle; yo le haré entregar la carta, y no dudo que pronto recibireis la respuesta que deseais.

—¡Pero esos caballeros tan bien vestidos y afeitados con quienes acabo de comer, son privilegiados?

—Nada de eso: han tenido que pedir el permiso, como vos vais á hacer. El Sr. Richelieu, á quien veis tan recientemente peinado y afeitado, estuvo un mes barbudo como un patriarca.

—Trabajo me cuesta conciliar esa severidad en los pequeños detalles, con la reunion llena de libertad que acabo de ver.

—Caballero, dijo el gobernador: yo tambien tengo mis privilegios, privilegios que no alcanzan á daros navajas de afeitar, plumas y libros; pero que me dejan en libertad de convidar á mi mesa á los presos que quiero favorecer, supeniendo que tal convite sea un favor. Verdad es que estoy obligado á dar cuenta al lugarteniente de policia de los propósitos que puedan tener contra el gobierno; pero no permitiéndoles hablar de política, estoy dispensado, como veis, de hacer traicion á la hospitalidad de mi mesa dando cuenta de sus conversaciones.

—¡Y no se teme, preguntó Gaston, que esa intimidad entre vos y vuestros pensionistas no produzca por vuestra parte indulgencias que no estén en las intenciones del gobierno?

—Yo conozco mis deberes, caballero; y me encierro en sus mas estrechos límites. Tales como habeis visto hoy á mis convidados, y sin que uno solo piense en quejarse de mí ya han pasado desde sus habitaciones al calabozo, donde uno de ellos está todavia. Yo recibo las órdenes de la corte, las cumplo, y mis huéspedes, que saben nada tengo que ver con ellas, y que, por el contrario, las dulcifico en cuanto está en mi poder, no me tienen rencor. Espero que os sucederá lo mismo, sí, lo que no tengo ninguna razon para prever, llegase alguna órden que no estuviese conforme con vuestros deseos.

Gaston se sonrió con melancolia.

—No es inútil la precaucion, repuso, porque dudo me dejen gozar mucho tiempo del placer que hoy he tenido. En todos casos os prometo poneros al corriente de todos los tristes sucesos que puedan acontecerme.

—¡Sin duda teneis algun protector en la corte? preguntó el gobernador.

—Ninguno, respondió Gaston.

—¿Algun poder benéfico que vela por vos?

—No conozco ninguno.

— Entonces es preciso contar con la casualidad, caballero.

—Jamas la he encontrado buena.

—Razon mas para que deje de seros contraria.

—Ademas soy breton, añadió el caballero; y en Bretaña solo creemos en Dios.

—Eso es lo que yo he querido decir, repuso el gobernador, cuando os he hablado de la casualidad.

Gaston hizo su súplica, y se retiró completamente encantado de las maneras y del carácter de Mr. Delaunay.

II.

Como se pasaba la noche en la Bastilla esperando el dia.

La víspera se habia informado Gaston de si los presos podian tener luz, y el carcelero, á quien llamó al efecto, le habia respondido negativamente. Cuando llegó la noche, y en esta época del año llegaba muy temprano, se acostó tranquilamente, pues su visita de aquella mañana á la sala del tormento le habia dado una gran leccion de filosofia.

Fuese indiferencia juvenil ó fuerza de carácter, ó mas bien que todo esto necesidad imperiosa de la naturaleza en una organizacion de veinte y cinco años, ello fué que se durmió con profundo sueño unos veinte minutos despues de haberse acostado.

Dificil hubiera sido al caballero decir el tiempo que llevaba durmiendo, cuando de pronto despertó sobresaltado por el sonido de una campanilla que parecia estar dentro de su cuarto; pero por mas que abrió los ojos, ni vió la campanilla, ni quien la agitaba: verdad es que estaba muy oscura aun de dia la habitacion del caballero, y que, como es fácil presumir, de noche estaria mucho mas.

Entre tanto, la campanilla seguia sonando con precaucion, como una campanilla discreta que teme ser oida. Fijando mas la atencion, Chanlay creyó notar que el ruido venia de la chimenea.

CORRESPONDENCIAS.

AL SEÑOR

D PEDRO ROSAS Y BELGRANO.

COMANDANTE CIVIL Y MILITAR DEL ARROYO AZUL Y TAPALQUE.

—0—

Hay un nombre muy grato á los oidos
Que en el fondo del alma está grabado,
Nombre que nos enseña un padre amado
Mil veces cada dia á bendecir.
Toda voz lo pronuncia en mi morada,
Y en ella por do quier siempre resuena,
Del mas vivo entusiasmo el pecho llena,
De hermosa gratitud le hace latir.

Vuestro es, don Pedro Rosas, este nombre,
Con tan tierno trasporte bendecido,
Este nombre que en preces confundido
Por nuestra débil voz siempre sera;
Porque al gozo mas puro que esperaba
Al pasar una vida tormentosa,
Al gozo que me ha hecho venturosa
Mi pecho indiferente no estará.

He visto ya a mi padre idolatrado;
En hora cual feliz inesperada
Le tuve entre mis brazos enlazado
Y su rostro de lágrimas bañé:
Era tanto el placer que lo dudaba
Cuando ya tan seguro le tenia,
Y aquel estrecho abrazo repetia
Por el cual largos años suspiré.

A vos, señor, os debo tanta dicha,
Por la voz paternal bien lo he sabido,
Que consuelo en sus penas habeis sido,
Que en vos tuvo sus ratos de solaz;
Que un corazon teneis tan generoso
Que con los desdichados simpatiza,
Que el suelo que habitais es venturoso
Porque sabeis en él sembrar la paz.

De vuestro ilustre padre, en mi morada
El insigne retrato está patente,
Y al contemplarlo, estática mi mente
Se abrasa con el fuego inspirador;
Entonces el anhelo en mí despierta
De poder contemplar tambien el vuestro,
De ver ante mis ojos manifiesto
Al ser que nos prestára su favor.

Mas si en mí tanta dicha no se anida
Un puesto siempre os queda en mi memoria;
Que mientras me conserve Dios la vida
Vuestro feliz recuerdo ha de guardar.
Oh! cuán grande es el bien que me habeis hecho,
Consolando á mi padre que gemía
Cuando en su triste mente revolvía
Penas que era imposible el olvidar!

Sin duda al sentimiento pereciera
Si este alivio no hubiera percibido,
Y su infeliz familia sucumbiera
Al golpe de una nueva tan fatal.
Mas ahora, ya exento de temores
Mi corazon no late con violencia,
Porque veo al autor de mi exisiencia,
Y disfruto un contento sin igual.

Al sentarme á su sombra, al contemplarle,
Se me muestra risueño cuanto miro,
Y del todo apagado mi suspiro
Recobro la sonrisa del placer;
¡Quién entonces prestára mil acentos
A cuanto mi ventura patentiza!
Y en alas los pusiera de los vientos
Porque la publicasen po' do quier.

De mi afan imposible es el anhelo,
Pero diréle al menos á mi patria:
Ella que fué testigo de mi duelo
Y que escuchó la voz de mi dolor,
Tambien escuchará las bendiciones
Que en mis trobas desde hoy tendrán cabida,
Porque dichosa sea vuestra vida,
Porque un eterno bien os dé el Señor.

Palma de Mallorca y Octubre de 1850.
Victoria Peña y Nicolau.

Sr. Editor del DIARIO DE LA TARDE—

La justa manifestacion de mi reconocimiento, me impele á suplicar á V. quiera consignarla en su acreditado Diario; pues que es el medio que hallo á propósito, para que ese reconocimiento no sea solamente conocido de las personas á quienes en privado lo he hecho presente.

Todos saben el terrible incendio que ha dejado convertida en puros escombros la casa y el negocio que en ella habia de D. José Santó y D. F. Burgos. Hubiera probablemente sucedídome lo mismo en mi finca contigua del lado del Oeste á la incendiada; pero la recomendable actividad del Sr. Gefe de Policía, y todos sus auxiliares; las disposiciones acertadas de aquel; el socorro prestado tan á tiempo, y el afanoso empeño de salvar lo que á duras penas permitia la espantosa voracidad de las llamas: esto, Sr. Editor, puedo asegurarlo, libró mi casa; ya que la desgracia de mis vecinos no permitiera salvar la suya.

Habia ya prendido el fuego por una viga sostenida en la casa de Santó, y hubiera seguido, si no atendiendo con actividad el Sr. Gefe, no hubiese puesto á mi disposicion una de las bombas de incendio. De este modo, yo propietario de la casa y mis inquilinos, salvamos de pérdidas tan tristes como las que ya tenian lugar en la casa incendiada.

Nada mas justo pues, y me es sumamente satisfactorio, hacer esta pública manifestacion de suma gratitud, al Sr. Gefe y todos sus empleados.

Andres Pochet.

DIARIO DE LA TARDE.

BUENOS-AYRES, MARZO 21 DE 1851.

La ley de expulsion de la República de Bolivia, á que ayer aludimos con referencia á un diario de Chile, la damos á continuacion del *Republicano*, periódico de Bolivia de 21 de Diciembre, y llamamos sobre ella la atencion pública.

Manuel Isidoro Belzu, Presidente Constitucional de la República, Capitan General de sus Ejércitos &c. &c. &c.

CONSIDERANDO

Que los Argentinos unitarios emigrados que se han asilado en la República desde el año de 1831, primera época de su proscripcion, han observado una conducta reprensible, tomando una parte activa en los trastornos políticos del pais y escitado la guerra civil en todos sentidos, haciéndose por consecuencia indignos de la consideracion del Gobierno.

DECRETO.

Artículo 1. ° Los Prefectos de los Departamentos mandarán salir en el término de quince dias, fuera del territorio boliviano, á todos los Argentinos unitarios emigrados.

2. ° Se esceptuan de la disposicion del artículo anterior los que se hallaren casados, y los que hicieren constar legalmente ser Argentinos Federales.

3. ° Los Prefectos quedan autorizados para hacer estensivo lo dispuesto en el artículo precedente á los demas extrangeros, cuya conducta en negocios políticos, no fuese escrupulosamente conforme á los principios de estricta neutralidad y de absoluta prescindencia que deben guardar, especialmente los asilados de todo pais en la República.

Comuníquese, y publíquese. Dado en Oruro, Primer Pueblo Salvador de las Instituciones, á 18 de Diciembre de 1850. 42 de la Independencia. 2. ° de la Libertad. *Manuel Isidoro Belzu.* El Ministro de lo Interior, *Tomas Valdiviezo.*

Es conforme.
El Oficial Mayor.
Mariano Donato Muñoz.

Insertamos hoy una composicion poética, enviada desde Mallorca por un individuo que durante su residencia en nuestra campaña, en Tapalqué, fué favorecido por el Sr. D. Pedro Rosas y Belgrano, á quien espresa su reconocimiento.

Paquete Ingles.

Fondeó el paquete ESK á las 10½ en nuestro puerto, y desde las 12 á las 2 duró la fumicacion de la correspondencia, que practicó el Capitan del Puerto.

Las fechas de Inglaterra son hasta el 10 de Febrero y de Paris al 9.

La crísis ministerial en Francia se dilató hasta el 24 de aquel mes, en que el Presidente, despues de la aprobacion de una enmienda de Saint Beuve, se resolvió á organizar un ministerio de transmision, compuesto segun el tenor de los diarios y las palabras mismas del Presidente, de personas estrañas á los rangos políticos en que está dividida la Francia.

Sus nombres son como sigue:

Del Interior,	Sr. Waiss.
Negocios extrangeros	Brenier.
Finanzas	Germiny
Justicia	De Roger.
Trabajos Públicos	Magne.
Marina	Vaillant.
Guerra	Randon.
Instruccion Pública	Giraud.
Comercio	Schneider.

El Presidente consideraba que este es el medio de continuar su marcha, y estos mismos conceptos se encuentran mas esplanados en un Mensage que pasó á la Asamblea con fecha del 24 de Enero.

A la cuestion ministerial sucedió la del aumento de dotacion del Presidente que amenazaba un nuevo rompimiento entre la asamblea y el Presidente.

El dia 5 de Febrero se reunió la asamblea en comision para nombrar los comisarios que deben examinar el proyecto de ley que abre un crédito de 1,800,000 francos para gastos de representacion del Presidente de la República.

La comision organizada con tal objeto, que tiene por relator á Mr. Piscatory, rechazó el proyecto de ley fundándose en que este nuevo crédito es contrario al carácter que la Francia republicana y la constitucion de 1848 dieron á la presidencia. La discusion de este parecer debia tener lugar el dia 10.

Segun el *Times*, los bonapartistas, dado caso de ese rechazo total, tenian intencion de ocurrir á una subscripcion nacional.

La Asamblea aun no se ocupaba del Tratado Lepredour; lo que no es extraño, visto la agitacion en que se encuentra.

Sobre la cuestion del derecho Constitucional que sugirió la prision del diputado Mangin, decidió á la Asamblea á declarar, que sus miembros podian ser presos por deudas, solicitándose prévia autorizacion del cuerpo legislativo.

De Alemania las noticias no son de grande interés. La regencia de los ducados aceptó el ultimatum de la Dieta germánica, la que posteriormente se disolvió entregando las riendas del Gobierno á una comision provisoria nombrada por la Dieta.

El nuevo Gobierno provisorio se compone del Baron de Heintge y de los Sres. Phren, Malmros, Heintzelman y del Conde de Blome.

Para poner en ejecucion las decisiones de la Dieta, marchaban sobre Holstein, tropas prusianas y austriacas.

De Madrid hay fechas hasta el 8. Por decreto real fué aceptada la exoneracion que pidió el Conde de Mirasol, del cargo del ministerio de la guerra, y fué nombrado en su lugar el general Lessundi.

El Sr. Bravo Morillo, presidente del gabinete, publicó el programa de su ministerio. El punto culminante era una reduccion de cien millones de reales en el presupuesto de 1851.

La reina de Inglaterra abrió el parlamento el dia 4: y aunque nos seria grato dar publicidad á su interesante discurso, no tenemos tiempo para hacerlo.

La sesion del 7 en el parlamento fué de mucho interés. Lord Russell pidió ese dia permiso á la cámara de comunes para presenciar un *bill* que prohiba la adopcion de ciertos títulos eclesiásticos respecto de ciertos cargos en el Reino Unido.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueranlos salvages unitarios!

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 19—3ª PUBLICACION.

D. Lorenzo Anquel .... E. Rios
" Pedro J. Sevets .... Idem
" Bautista Goicoichea .... Idem
" Julian Bierge .... Idem
" Raymundo Bordenare .... Idem
" Juan Garroque .... Idem
" Juan Courregen .... Idem
" Domingo Tames .... Idem
" Antonio Gisboa .... Idem
" Juan Payró .... Idem
" Salbat Bayle .... R. Negro
" José D. Sanchez .... Córdoba
" Luis Dalyir .... Goya
" Juan Fernandez .... Entre-Rios
Da. Bernardina Gomez .... Paraná
" Genara Perez .... Buceo
D. Ignacio Balbin .... España
" Antonio Orñla .... Colonia
" Ambrosio Arsaut .... Rio Janairo
" Juan Calbon .... Rio Grande
" Domingo Calonga .... Idem
" Bartolomé Cheslo .... Buceo
" Domingo Foranciero .... Idem
" Juan Bautista Mamberta .... Idem
" Bartolomé Cherruti .... Idem
" Francisco Nuquet .... Francia
" Eliseo Acuña .... Tucuman
" Francisco Solari .... Génova
" Antonio Copula .... Idem
" Bartolo Calcagno .... Rio Negro
" Octavio Torre .... Idem

DIA 20—2ª PUBLICACION.

D. José Goñe .... Mercedes
" Elias Arambarri .... E. Oriental
" José Benti .... Buceo
" Sebastian Jaquino .... Idem
" Pedro Labiaguerre .... Idem
" Ricardo Fortez .... Santa Fé
" José Beolide .... A. de la China
" José Quirse, su esposa y 3 hijos, y Juan Queños .... Entre Rios
" Luis Vidal .... Idem
" Vicente Lambroschini .... Génova
" Domingo Linari .... Idem
" Juan M. Lamon .... Francia
" Rafael Cabal .... Gualeguay
" Antonio Ballebella .... Idem
" Juan B. Conzoi .... Rio Negro
" Juan Conzoi .... Idem
" Jorge Venabet .... NorteAmérica
" Saturnino Massoni .... Idem
Da. Olegaria Idescas y una sirvienta .... Gualeguay
" Estefania Aguilar y su hija .... Rosario

DIA 21—1ª PUBLICACION.

D. Pedro Chapaleborda .... S. Oriental
" Conitaul .... Inglaterra
" Nicolas Spineta .... Génova
" E. Manuel Zrahlen .... Goya
" Juan Oughan .... E. Unidos
" José Ma. Gaetan .... Santiago
" Juan Ma. Herrera .... Idem
" Manuel Gerez .... Idem
" Anastasia Sapeto .... Géneva
" Maria Gavarrino .... Idem
" José Bebaticili .... E. Rios
" Teófilo Mirrascu .... Rio Negro
" Juan Pibrel .... Goya
" Antonio Rocca, su esposa y su hija .... Génova
" Emilio Carense .... Italia
" Benito Lando .... Concordia
" Juan Bautista Devoto .... Idem
" Antonio Sturlo .... Idem
" Antonio Bollo, con una hija .... Génova
" Fabian R. Gomez .... Rio Janeiro
" Juan T. Gomez .... Idem
" José Tanbusi .... Entre-Rios
" Domingo Garvino .... Gualeguay

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Policía.

Se previene á los propietarios de carros, carretas y demas carruajes, que desde el 24 del presente, pueden ocurrir á esta casa central á sacar la tablilla que les corresponde en el presente año. Buenos Aires, Marzo 19 de 1851.

MORENO.

DIARIO DE LA TARDE.

Precio corriente del Metálico.

BUENOS-AYRES, 21 DE MARZO—HASTA LAS 3.

METÁLICO—Onzas, 1. ra hora, abrió precio y continuaron hasta las 2½ ... á 238½
De esa hora hasta las 3, se vendieron ... á 238
Patacones ... 14 6 á 15
Plata macuquina ... 13 á 13 4
Permiso para embarco ... ¾ p o/o

FONDOS PÚBLICOS—al 6 p o/o ... } á la par
" al 4 p o/o ... }

CAMBIO—en Inglaterra, por onza ... 69 á 70 ch.
" Francia, por onza ... 87 á 88 f.
" Rio Janeiro ... ½ p o/o á la par.
" Estados Unidos ... 3 p o/o de des'to.
" Montevideo ... a la par.

DESPACHO DE Aduana.

MARZO 20 y 21 DE 1851.

Narciso Martines e hijos, Belgrano 65.

56 pipas vino tinto, 6 medias idem idem, 6 idem idem, 6 barrilitos idem, 6 cuarterolas idem, 1 cajon pimenton, 2 sacos corchos, 1 fardo felpudos, 9 barriles vino.

á Byley y hermanos Santa Clara 79.

20 toneladas carbon.

á José Avegno, La Merced. n. 127.

45 pipas vino, 50 balas papel estraza, 5 idem blanco, 13 cajas naranjas.

250 cajones vino, 2 barricas azucar, 34 balas papel estraza.

12,000 baldosas.

á Nuttall y ca., Piedad 140.

1 barrica cerraduras surtidas, campanillas, despabiladeras.

á Zimmermann Frazier y Ca., La Defensa 69.

97 barricas arroz, 38 idem azucar.

2 cajones latas viscochos, 4 cajas té.

á G. Collet.

30 barricas zinc.

a Llavallol é hijos, La Merced.

1 cajon con una bomba de regar, 1 idem con un relox.

á Dilleman.

1 cajon escobillas para ropa, idem para el pelo, idem para las patillas, espejitos mano de madera, cajitas con frascos de cristal, cajitas para costura, estuches con útiles para afeitarse, porta relojes de madera, monta guantes, clavos para colgaduras, carteritas de pasta de carey, cigarreras de idem, tabaqueras de idem, plomos para la costura y limpia peines, 1 idem guantes de cabretilla, idem de cordero y de castor, y abrochadores de guantes, porta flores de cobre, joyeria falsa surtida, cajitas de madera para guantes, libros de misa y corta papeles de nacar.

á Yaniz hermanos, Representantes 59.

1 cajon triángulos de algodon, 1 idem pañuelos de cabra, 1 idem manteletas para niñas, salidas de baile, vestidos para niñas, pasamanteria, anteojos de teatro, despertadores, bracoletes, peinetas de carey, aujetas, zapatitos para niños, necesarios, 1 idem florencias, calendarios, pulceras negras, raso, gró de seda, adornos para mesas, 1 idem bombas de cristal para adornos de mesa.

á Bartolomé Martinez.

1 cajon cinta de liston, 1 idem muñecas.

á J. N. Bieber y Ca.

4 cajones pañuelos de lana, 1 idem chaquetones de punto.

á B. Boss.

1 cajon sombreros de felpa.

Adolfo Mansilla y Ca., Victoria 188½.

350 cajas vino, 2 fardos corchos, 1 cajon papel, 4 cajas anisete.

212 bultos yerba.

á Treusin y ca.

134 rollos járcia.

a Vicente Casares, Balcarce.

10 toneladas carbon de piedra.

á Juan Gerónimo Martinez, La Defensa 105.

33 rollos tabaco.

E. Ochoa Federacion 103,

3,000 baldosas.

a Nicolas Saraluce.

2 cajones cajas fósforos.

á J. P. Villanueva, Victoria 148½.

1 cajon muñecas de badana, 1 idem colchas de algodon, 1 idem agujas, 1 idem jeringas chicas, 1 idem ligas de goma, tiradores, idem de seda, idem desflocada de colores, gorritas para niños, anteojos y antiparras, y porta-plumas con tinteritos, 1 idem bastones de hueso, tinta de marcar, juegos de dominós, y de ajedrez con dameros, 2 cajones sombreros de felpa.

á Enrique Solanet, calle Federacion No. 79.

6 cajones papel de cartas, 2 idem colchados, 1 idem estractos de olor, 1 idem muestras, 2 idem broches, 1 idem sombreros de felpa, 1 idem guantes de cabretilla, 1 idem aceites de olor, 1 idem estractos de idem, 1 idem muestras.

a Sárasin.

1 cajon ballenas corcés y guantes de lana, 1 cajon ridículos, 1 idem botincitos de lana para niños, 1 idem con cuatro plumas y ramos, floreros chicos, 1 idem guantes de cordero, de cabretilla y de castor.

a Corti Francischelli.

1 barrica rochas de fierro, 1 idem cubiertos, 4 idem pintura surtida, 1 idem espuelas.

Sá Pereyra.

43 barricas azucar.

Lesperon.

7 cajones libros impresos.

á Otte, Rosenthal Ca., Reconquista No. 18

1 barrica harina de senteno.

á Elias Ramos.

2 tercios yerba.

á Francisco Berdier.

2 cajones seda de coser.

á Gettig, Miller y Ca., Piedad 81.

1 cajon corbatas de seda, 1 idem camisas blancas y de colores.

á Samuel Hesse, San Martin 56.

4 fardos pañuelos de rebozo con fleco.

á Plowes, Akinson, Perú 79.

3 cajones irlandas.

á Antonio F. Ramos.

11 rollos tabaco.

35 tercios yerba, 4 medios tercios idem.

á Carlos R. Horne Reconquista 55.

10 cuarterolas vino, 20 barriles idem.

HAN ENTRADO EN LOS ALMACENES DE ADUANA.

30 cajones efectos, 18 fardos, 146 bultos cascos ferreteria.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso de la Colecturía.

Mañana 22 habrá devolucion de derechos.

¡VIVA LA FEDERACION!

MARITIMA.

ENTRADAS—DIA 21.

Rio Janeyro y Montevideo, ayer, vapor paquete ingles *Esk,* capitan Waller, con la balija de Europa; pasageros 11.

Pernambuco, 29 dias, bergantin danes *Ida & Emma,* á Freyer hermanos.

Isla de Sal, 45 dias, barca bremense, á Juan Galt Smith y Ca.

Bahia, 22 dias, Buceo, 2 dias, pailebot portugues, pasageros 2, á F. Bujarco.

Isla de Sal, 35 dias, bergantin español, á Santa Maria, Llambí y Cambaceres.

ENTRADAS DE CABOTAGE—*Dia* 21.

Diamante, el 12, goleta n. *Encantadora,* 35 ton., p. Lázaro Montero, á Francisco Berdier—con 253 cueros vacunos secos, 18 idem de bagual, 32 idem lanares, 1 idem de tigre, 1 chigua cerda, 1 bolsa idem, 4 sacos sebo, 200 chiguas lana, 820 aspas.

Rosario, el 14, zumaca n. *Progreso,* 25 tons., p. Miguel Soleir; á F. Berdier—con 94 chiguas lana, 3 idem cerda, 46 cueros vacunos secos, 50 fanegas ceniza.

Concepcion del Uruguay, el 15, goleta n. *Juanita,* 52 tons., p. Francisco Brega; á Estevan Rams—con 25 pipas grasa vacuna.

Rosario, el 17, goleta n. *Carmen,* 80 ton., p. José G. Vasquez; á Gutierrez—con 812 quintales carne tasajo, 8 pipas sebo, 298 cueros vacunos secos.

Corrientes, el 3, goleta n. *Adelaida,* 35 tons., p. Marcos Deambrosi; al patron—con 134 tirantes de quebracho, 18 sacos anis, 4 idem lana, 35 barricas sebo, 1,070 cueros vacunos secos.

Baradero, el 19, ballenera entre riana *Aurora,* 5 tons., p. Gerónimo Pipe; al patron—con 28 fanegas maiz, 4½ idem cebada, 24 docenas cueros lanares.

Rosario, el 15, queche n. *San Juan Bautista,* 16 tons., p. José Repello; á José Avegno—con 88 docenas cueros lanares, 30 chiguas lana, 200 cueros salados, 100 idem secos, 6 arrobas grasa, 13 idem jabon, 8 fanegas cebada.

San Nicolas, el 15, goleta n. *Enrique,* 48 tons., p. José Sifredi—con 113 docenas cueros lanares, 2 becerros chicos, 16 nonatos, 3 cueros de potro, 32 pipas sebo, 1,167 cueros vacunos secos, 180 bolsas del pais.

Corrientes, el 5, goleta n. *Carmelita,* 40 tons. p. José Solari, á Viale—con 968 cueros vacunos secos, 54 tirantes, 7 trocillos, 75 tablas, 100 zuelas.

Gualeguaychú, el 15, goleta n. *Adelina,* 20 tons., p. Estevan Podestá, á Llavallol é hijos—con 1,272 cueros vacunos secos, 2,500 astas, 42 arrobas cerda.

San Nicolas, el 12, queche n. *Montevideano,* 38 tons., p. Vicente Debernardo, á Mansilla y Ca.—con 600 quintales carne salada seca, 15½ pipas sebo.

Gualeguaychú, el 19, queche n. *Monte Alegre,* 12 ton., p. Benito Carbon, á Gavasso—con 90 arroba cerda, 207 idem lana, 5½ pipas grasa de potro, 3,348 astas, 145 cueros vacunos secos.

HAN ABIERTO REGISTRO—Dia 21.

Nueva York, bergentin goleta sardo *Navita de Maria,* por Ricardo Sutton.

HAN CERRADO REGISTRO—Dia 20.

Liverpool, barca inglesa *Richmond,* por C. R. Horne—con 2,322 cueros vacunos secos, 7,496 idem salados, 280 pipas sebo, 38 cajones idem, 18,000 canillas.

Dia 21.

Rio Janeyro, barca americana *Robert Morrison,* por Zimmermann y Ca.—con 27 cajas velas, 200 cuñetes clavos, 18 fardos lienzos americanos, 533 piezas lona, 29 barricas hilo de algodon, 3 cajones mercancías, 1 paquete muestras, 60 cajones encurtidos.

SALIDAS.—*Dia* 20.

Génova, con escala al Buceo, barca sarda *San G. Battista.*
Montevideo, lugre sardo *Fama.*

Dia 21.

Boston, barca americana *Dragon.*
Brasil, bergantin sardo *Hidra*

LLEVAN BALIJA.

Amberes, goleta sueca *Brave,* Sábado 22 á las 3.
Liverpool, barca inglesa *Richmond,* Sábado 22 á las 10.

Pasageros que entraron al Puerto el dia 21.

En el paquete ingles *Esk.*—Francisco Pinheiro, Pedro Beiger, Maxwell, W. Bartlett, Andrews, Susina, White, Gowland, Croket, Coshlan, Jessopp, tres marineros ingleses.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueranlos salvages unitarios!

Emplazamiento Judicial. Por disposicion del Sr. Camarista Dr. D. Roque Saenz Peña, se cita llama y emplaza á D. Juan Antonio Fernandez, para que en el término de 3 dias contados de la publicacion del presente, se apersone á la oficina al cargo del que firma á recibir providencias en el litis con D. Marcelino Vasso, seguro que de no verificarlo, se seguirá la causa en rebeldia y le parará todo el perjuicio que en derecho haya lugar. Buenos Aires Marzo 19 de 1851.

Victoriano Vila. Escribano Público.

m19—3p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Edicto Judicial—Por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo criminal Dr. D. Tiburcio de la Cárcova, se cita, llama y emplaza á todas las personas que se consideren con derecho á los bienes del vasco D. Juan Amesto para que comparezcan á deducirlo en el término de seis meses contados desde esta fecha por la oficina del que suscribe. Buenos Ayres, Marzo 8 de 1851.

m18—10p *Silva.*

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso judicial. Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil, Dr. D. Manuel Mansilla, se ha de hacer almonedas y remate, en los dias 20, 21 y 22 del próximo Marzo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de D. Carlos Maria Huergo, una situada en la calle Belgrano, formando esquina á la de Balcarce, con terreno compuesto de 71¼ varas de frente al Oeste y 52¼ de fondo al Este, tasada en la cantidad de 975,732 pesos 2 reales; y la otra situada en la calle las Piedras No. 220, con terreno de 16½ varas de frente al Oeste y 70 de fondo al Este, tasada en la cantidad de 69,208 pesos 1 real moneda corriente, cuyas tasaciones y demas pormenores existen en la oficina de hipotecas, á cargo del escribano que firma.
Buenos Aires, Febrero 20 de 1851.

f25-30p *Cabral.*

AVISOS NUEVOS.

LA NOVELA DEL
CAPITAN PABLO,
Por ALEJANDRO DUMAS,
Se vende en esta Imprenta á 15 pesos.

GORRAS Y GORRITAS.
JERGONES Y CANDELEROS.

En la calle de la Piedad núm. 212 de la Iglesia de San Miguel media cuadra para el rio se ha recibido un gran surtido de gorras para señora de seda y de raso de todos colores y á la moda por el precio de 50 ps., tambien gorritas para chicos de merino y de raso bordado y de batista desde 10 hasta 30 pesos, jergones de lana buenos colores á 5 ps. vara, candeleros de platina á 15 y 18 ps. par sombreros para hombres de castor blancos y negros y de felpa negros á 40 y 45 ps., corbatas de seda negras y de colores desde 10 hasta 18 pesos, y una infinidad de articulos de tienda que por su mucha estension se omite, pero que los precios serán sumamente bajos. m21—8p

Aviso á los que deseen emplear bien su dinero. Se vende un terreno esquina, cercado de pared y con cinco piezas recien levantadas y hermosas, buena tiranteria de una day; todo á la moderna, &a; en la calle Córdoba, en un parage de los mejores, tanto para negocio cuanto para la salud y recreo. El que se interese en su compra puede verse con el encargado calle San Martin No. 177, á toda hora del dia. m21—5p

LIBRERIA NUEVA.

En la Recoba vieja núm. 13 se acaba de abrir dicha libreria, en la cual se encontrará gran surtido de libros de Religion, Jurisprudencia, Novelas, Enseñanza, Estudio de idiomas, Biografías, Geografías, Viages, Historias, Agricultura, Artes y oficios, Bellas letras &a., los que se venden á precios módicos. Hay tambien gran surtido de Devocionarios desde 4 hasta 50 pesos, Gramática de Chantreau á 16 ps., comedias á 5 y 8 ps., Obras de Martinez de la Rosa 6 tomos 120 ps., Elementos de Derecho público por Macarel 2 tomos 20 ps., Martin el Expósito edicion de lujo 3 tomos 52 ps., Novisima Semana Santa, aumentada con la Santa misa, linda encuadernacion 12 ps. Se omite la publicacion de todo el catálogo por ser muy extenso. m21—4p

---

Paño de billar de buena calidad. Se vende en cortes, en la calle Santa Clara No. 57. m21–6p

---

Pérdida. Se suplica á las personas que puedan dar noticia de dos caballos; uno moro y el otro vallo, que desaparecieron del Mercado el Jueves 20, que á mas de darle las gracias, se le dará una gratificacion de cien pesos, dando noticias ó entregándolos en la calle la Independencia No. 227, boteria. m21–3p

---

Aviso nuevo. En la calle las Piedras No. 184, se vende un piano de muy buenas voces, en la cantidad de 1,700 m21–3p

---

A los fonderos y almaceneros. Carne de membrillo, se ofrece á venta, ciento y tantas arrobas, al gusto de los compradores, calle del Uruguay No. 103. m21–3p

---

Aviso—Se alquila un corralon cercado de pared con porton y piezas habitables á una y media cuadra de la Plaza de Lorea, ocurran calle de la Independencia núm. 271. m21—5p

---

Se ha desaparecido hoy un muchacho de la casa en que estaba, con sombrero de paja, chaqueta blanca, un chiripá roto colorado: se llama Zacarias, de edad de 12 á 14 años, achinado, pelo lacio negro, delgado; el que lo tenga lo pondrá á disposicion del Sr. Defensor Gral. de Menores, quedando responsable si lo retiene sin hacer caso del aviso. m21–6p

---

1,000 pesos de gratificacion. Se le darán á la persona que dé noticia de un relox de dos tapas, fino, con cadena de oro corta, con llave de oro y un topacio en la punta de la llave, que se ha desaparecido ayer de la casa calle la Esmeralda No. 47; al mismo tiempo se suplica á los SS. relogeros que en caso que lo vayan á vender, lo detengan. m21–3p

---

Ama de leche.—Se ofrece una morenita, jóven, recien parida, y sin hijo; vive en la calle de Chile núm. 357. m21—3p

---

PENSION BOURGEOISE.

Rue Santa Clara, No. 74.

Maison Gascogne et Portes.

A partir de Dimanche, 23 du courant, une table d'hôte sera servie tous les jours, le matin á 9½ heures, le soir á 4½ heures.

Indépendamment de ce service régulier on sera servi à toute heure du jour.

On traitera au repas ou au mois.

Dans le même établissement on trouvera également des vins de supérieure qualité. m21–8p

---

Se vende un armazon con vidrieras, propio para sastreria, con todos los útiles para este oficio, con accion al cuarto con toda comodidad y alquiler módico. Ocúrrase á la calle Cangallo núm. 254, que hallarán con quien tratar. m21—5p

---

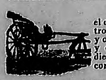

Volantas de alquiler, para el dia de las carreras. Se alquila una de cuatro ruedas y asientos para cuatro personas, y otro de dos ruedas y de dos asientos; una y otra con caballos y monturas correspondientes. Ocurran á la calle Lima No. 37, corralon conocido por de Belgrano. m21—3p

---

Aviso—El capitan del bergantin ingles "Royal William" no será responsable por las deudas que contraiga la tripulacion de dicho buque. m21—3p

---

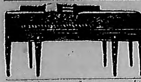

AVISO.

Se vende un piano ingles de excelentes voces, en el ínfimo precio de 1,400 pesos. Calle Representantes núm. 53. m21—5p

---

Aviso.—Se necesita un Oficial que sea general en el ramo de confiteria, (prefiriendo sea Español) reuniendo las calidades indicadas, se le dará buen sueldo; en el Café del Comercio frente á Santo Domingo darán razon. m21—3p

---

Baldosas del Havre.

Se van á descargar las últimamente venidas en la barca *Paraná*, y se pondrán sin gasto alguno en la puerta de las obras á precios equitativos. Ocúrrase á los almacenes de los Sres. Garay detrás de la aduana, segundo pescante, ó á la calle La Defensa núm. 3.
m21—3p *Juan y José Garay.*

Balanzas.

En la casa de Thomas Gowland, calle "La Defensa núm. 147, hay en venta dos balanzas nuevas superiores de última invencion, superiores para barraca ó almacenes; una es de 2,500 libras y la otra de 2,000 libras. Se darán baratas y tienen la ventaja de estar ya selladas por la Policía. m20—3p

---

Aviso á los sastres—En la sastreria calle de la Victoria No. 11, se precisan Oficiales para obra grande. m20—3p

---

Carbon de piedra de buena calidad, se está descargando una cantidad, que ocurriendo oportunamente sé pondrá en casa del comprador, sumamente barato. Corralon de Ardite, Zelada y Ca., calle Buen Orden y Méjico. m20–15p

---

Se alquilan caballos de tiro, para el dia de las carreras inglesas, yuntas iguales, ó un caballo solo, proporcionando peones si se quiere. Tambien se alquilan caballos de andar, ensillados ó sin silla.
En el correlon calles Buen Orden y Méjico. m20–4p

Los acreedores á la casa de D. José Ma. Bonorino y D. Gerónimo Gavazzo, se servirán ocurrir á rectificar sus cuentas, y recibir al mismo tiempo el primer dividendo de un 10 por 100, desde el Viernes 21 del corriente, á la calle la Reconquista No. 30. Buenos Aires, Marzo 19 de 1851.
Gerónimo Gavazzo.
m20–6p *Amancio Alcorta—Saturnino Soriano.*

Lecciones particulares de aritmética comercial y teneduria de libros. El que se interese en instruirse en este ramo, puede ocurrir á la libreria frente al Colegio. m20–4p

---

En la Plaza de Lorea, al lado de la barraca de Villarino No. 12, hay de venta una partida de papas de semilla inglesa, á precio cómodo. m20–5p

---

Peluqueria y salon á l'instar de Paris.

Calle Victoria No. 63.

Los abajo subscriptos, recien llegados de dicha capital, avisan al respetable público y á las señoras en particular poder servir con esmero y perfeccion en el ramo de su arte, como es pelucas casquetes y rulos, el todo por el estilo el mas moderno; servirán con la mayor puntualidad y aseo á las personas que los honren de su confianza en afeitar y cortar el pelo al gusto de los interesados: recibirán por temporada en su tienda y á domicilio segun el gusto de los interesados, incluso peinados de señoras; en conclusion ofrecen un surtido de perfumeria de superior calidad, el todo á precios equitativos.
m20–6p *Alexis Monis——Pedro Toureau.*

SE VENDE—La hermosa confiteria frente al Teatro de la Victoria No. 111; este establecimiento á mas de estar situado en un pareje tan ventajoso, reune la comodidad de la casa, que se le puede dar mucha mayor latitud al negocio, pudiendo agregársele café, fonda &a., y comodidad como para tres billares; el interesado se deshace de este establecimiento por asuntos particulares, no obstante, no lo venderia, si encontrase una persona inteligente en dicho ramo que quisiese asociarse con él. Para tratar por ambas cosas, se le encontrará en la misma casa. m20–3p

---

Puertas y ventanas usadas. Las hay en venta en la calle la Reconquista No. 172. m20–5p

---

En la calle General Lopez, se vende una casita, de la Plaza de Monserrat, 7 cuadras para el campo. El que guste tratar, el dueño vive en la misma casa, atrás de la quinta del General Guido, un cuarto de carne. m20–3p

---

Se precisa un maestro de primeras letras, é inteligente en aritmética para enseñar por la mañana á unos niños en su casa. Ocúrrase á esta Imprenta.

Se alquila un corralon con dos piezas, todo cercado de corredores, propio para una fábrica. El que le interese se puede ocurrir á la calle de Potosí núm. 210 donde hallará con quien tratar. m20–8p

---

Cocinera

Se necesita una cocinera para el campo, no muy distante de la ciudad, que pueda dar buenos informes de su conducta, ocurriendo á la calle "Santa Rosa" núm. 84, darán razon. m20–5p

---

AVISO—El dueño de la tienda y fábrica de lámparas y quinqués de la calle del Perú No. 25, pone en conocimiento de sus amigos y del público en general, que debiendo partir en breves dias para Europa, ha resuelto vender todas las existencias de su tienda, con una estraordinaria rebaja en todos los articulos, que consisten en—

Ricas lámparas de lindísimos y variados gustos para sala,
Idem idem de porcelana con pintura fina y guarnicion de bronce y dorado de primera clase,
Arañas guarnecidas de cristales á la última moda de Francia,
Lámparas de escritorio y de costura,
Idem solares y á regulador de la mejor fábrica de Francia,
Idem en forma de gas,
Calentadores de un gusto moderno,
Cafeteras de muchas clases,
Cajas finas de lata para yerba,
Linternas de cobre y de lata, finas en forma de libro,
Quinqués de 1, 2, 3 y 4 luces,
Mechas y tubos de cristal de todas clases,

Todos estos artículos serán arreglados para el uso, proponiéndose el vendedor, no dejar salir marchante por los precios. m20–15p

---

Aviso.—Se vende un mostrador de cuatro y tres cuartas varas de largo, y una de ancho, con su armazon correspondiente, todo de pino de Rusia, de muy poco uso, y tambien dos bancos de estriba de algarrobo y dos idem de pino para depositar pipas, y varios restos de almacen y algunos muebles y balanzas de cobre con su cruz de patente, y una hermosa vidriera nueva. Las personas que se interesen, pueden ocurrir á la calle de la Victoria núm 232, por la mañana hasta las 10, y de tarde de tres hasta las seis. m17—8p

---

Cajones vacíos con lata y sin ella.—Se venden calle Belgrano núm. 132. m19—5p

---

¡EN $ 14,000!---Se vende una casita, en la calle de la Esmeralda núm. 218, edificada en terreno de 7¼ varas de frente y 28 á 29 de fondo. El que se interese ocurra á la calle de Corrientes núm. 115 de 3 á 5 de la tarde. m19—8p

---

Estaciones para visitar los Sagrarios, el Jueves y Viernes Santo. Se venden en esta Imprenta.

Se venden 20 MULAS tahoneras y mansas de 5 años. El que se interese, ocurra á la calle la Victoria, esquina á la plaza de Lorea, bajo los corredores, que encontrará con quien tratar. m19—6p

---

Se dará desde uno hasta veinte mil pesos moneda corriente, á interés, por corto tiempo y con garantias buenas. Ocurriendo á la calle San Francisco No. 11, desde las 7 á las 10 de la mañana. m19—3p

---

¡Ojo al aviso!.—Un matrimonio ya de edad se ofrece para cuidar una persona sola, sea de uno ú otro sexo, ó tambien para cuidar alguna casa. En la botica del leon darán razon calle Cuyo núm. 174. m19–3p

---

En la calle del Parque núm. 253, se vende un boliche de panaderia, donde se amasan doce arrobas de harina. El que se interese puede ocurrir en la misma casa á cualquier hora del dia. m19—3p

---

Ama de leche.—Se ofrece una jóven, sana y sin hijo. Ocurra á las cinco esquinas de la Recoleta, en la casa de Da. Antonina Perez. m19—3p

---

FUNERAL.

Da. Mercedes Balbastro Avila.

(Q. E. P. D.)

Su afligida madre é inconsolable hermana, suplican á las personas de su relacion, se dignen rogar al Todo Poderoso, por el descanso de tan buena hija y cariñosa hermana, el Sábado 22 del corriente á las 10 de la mañana, en la Iglesia Catedral, á cuyo favor quedarán eternamente gratas.

El duelo se despedirá de la puerta del Templo. m19-3p

Funeral.

Los hijos, hijos politicos, nietos y demas deudos de los finados Cónyuges, D. Fernando Calderon y Da. Maria Inés Aguado,

(Q. E P. D.)

suplican á las personas de su particular relacion y amistad, no menos que á las que lo fueron de dichos finados, se sirvan concurrir al funeral que ha de hacérseles el Sábado 22 del corriente, á las 9 y media de la mañana, en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion, á ayudarles á rogar á Dios por su descanso eterno; y á cuyo acto piadoso serán aquellos altamente reconocidos. Se previene que esta es la única invitacion y el duelo se despedirá de la puerta del Templo. m18—4p

---

REMATES.

Por Vivar y Billinghurst.

De órden del Tribunal de Comercio.

En la calle de la Federacion, del Molino de Viento una y media cuadra para el campo, almacen y ferreteria del Sol, perteneciente al concurso de D. Mateo Salvarresa.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de rematar á la mas alta postura, á dinero decontado, todas las existencias de estos dos establecimientos, cuyos pormenores se omiten por su mucha estension, pero que consisten en su mayor parte, de artículos de ferreteria, loza, cristales, bebidas, comestibles &a. &a.

Por Thomas Gowland.

De muebles.

En la casa calle San Martin núm. 154.

El Lunes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, por tener su dueño que ausentarse del pais, todos los muebles de dicha casa que consisten de lo siguiente—

3 sofas de caoba, 21 sillas de idem, 1 piano con banco, 1 sillon de jacarandá forro de terciopelo, 1 idem de caoba, 1 mesa de consol, 1 espejo grande marco de bronce, 4 mesitas de la India, 2 sillas para niños, 2 candeleros, 4 floreros, adornos de mesas, 1 alfombra de sala, 2 idem de sofá, 1 cuja camera con colchones, 1 cuja para niños, 2 lavatorios, 3 cómodas, 2 mesas de arrimo, 3 idem de luz, 1 marqueza de fierro, 3 armarios, una percha, 12 sillas de esterilla, 1 costurero, 1 mesa de comedor, 1 aparador, lámparas, 1 mesa de trabajar masas, 1 idem escritorio, 1 guarda papeles, loza, cristales finos, tinajones &a. &a., y otra porcion de plantas &a. &a.

POR EL MISMO.

En la tienda calle del Perú, esquina con la del Parque.

El Martes 25 del corriente á las 11 en punto se sematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicha tienda, que consiste, un buen surtido de articulos de tienda y merceria, compuesto de lo siguiente—

Bramante y lienzo diferentes clases, cocos para forros, coletas, plantillas, crea de hilo, bombasí, zarazas anchas y angostas diferentes clases, muselinas, chales de gasilla de lana, pañuelos merino bordados, idem para las manos de hilo, idem de algodon, idem de hilo bordados, corbatas de seda, chales y manteletas de seda, pañuelos de taparse de merino y de seda, vestidos para niños, pañuelos de seda y borra, sargas, terciopelos, raso, género de seda, pequines, pañueleria de taparse de diversas clases, merinos floreados y á bastones, lustrinas, tartanes, dámasco, pieles, género de pantalones, paños, bayetas, gergones, medias &a. &a.

Mercería.

Un buen surtido de artículos de merceria, como: perfumeria surtida, aceite, jabones, estractos, guantes de cabretilla y seda, hilo de ovillo y carretel, látigos, infinidad de articulos que se omiten por su mucha estension.

POR EL MISMO.

En el corralon de maderas calle Méjico núm. 80.

El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, lo siguiente—

8,000 pies pino de Rusia de dos pulgadas, 9,000 idem idem americano de 3 idem, 3,000 idem de tirantes de tres por nueve, rayos de algarrobo, 6,000 pies de pino de pulgada, 21 puertas de cedro para calle, 18 idem vidrieras, 14 ventanas, 60 tachos de fierro de varios tamaños, y otras varias cosas que se venderán al tiempo del remate.

Por Federico Silva.

Calle de Representantes núm. 133.

De una factura francesa.

El Lunes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio por cuenta de quien pertenesca, una cantidad de efectos que consiste en:

Casimiros negros de sedan, guarniciones de chapa, sombreros ricos, corbatas de seda negras, zapatos de Sras. y de niñas, paños merinos negros varias clases, cintas para gorras, muselinas bordadas y caladas, vestidos bordados, gorras para niñas, linoes de colores, tiras bordadas, cambrayes de hilo, pañuelos de hilo, esclavinas y cuellos bordados, pañuelos de algodon, lienzos tablas y tablon, piezas irlandas, cachimires, bramantes, géneros de seda para vestidos, gorras de paja para señoras y niñas, géneros para vanderas y otros géneros, como una variedad de artículos de merceria que no se anuncian por su estencion.

POR EL MISMO.

Calle de la Victoria núm. 282½.

Para desocupar la casa.

El Lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura y plazos y condiciones que se estipularán, todas las existencias de dicha casa por tener que desocuparla, cuyo pormenor es el siguiente:

Bramanteria fina y regular, elemanesco ancho para manteles, bombasí superior, casimires de invierno para pantalon, paño de varias clases de colores y de poncho, jergas inglesas, medias de lana, idem de merino, alfombras de tripe, bayetas anchas para ponchos, pañuelos borra de seda, zarazas anchas y angostas, paños granas anchos, medias negras superiores, colchas de conejo, manteles, camisetas de merino, idem de algodon, pañuelos de hilo para manos y otros muchos géneros.

De muebles.

Roperos de pino, marquesas, 2 pianos, costureros, lavatorios de cedro, espejos, lavatorios de caoba, roperos de idem, cómodas de idem, relojes de bolsillo y de sobre-mesa, mesas y otros muebles. Ademas algunos articulos de almacen.

Por G. Ibarra.

Calle de la Federacion frente al núm. 217.

INTERESANTE A LOS BOTICARIOS, DROGUISTAS, PINTORES Y CARPINTEROS &.

El Lúnes 24 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se venderán al mejor precio y en lotes, todos los artículos de los diferentes ramos que se han podido salvar del incendio de la drogueria del Indio, cuyo detalle seria largo y estarán á la vista, entre ellos una partida de arcenico para envenenar cueros, maderas, cajones vácios etc.

Por Ramon G. Arriola y hermano.

De muebles &a.

Calle La Defensa núm. 14.

El Miércoles 26 del corriente á las 11 de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura, porcion de muebles y otros artículos, á saber—

2 espejos grandes de sala, 2 pianos regulares voces, una mesa redonda de sala, un organo, 2 cómodas, sillas, cuadros de pinturas, cujas, una cuna de caoba, reloj de bolsillo de oro y de plata, un escritorio, 1 silla de montar de señora, varias alhajas y otros muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

POR LOS MISMOS.

En la carpinteria calle Salta núm. 108.

El Lunes 24 del corriente á las 11 de la mañana, por tener su dueño que redondear el negocio, se rematarán precisamente á la mejor postura, todas las existencias de dicha carpinteria, que consiste en:——

4 armarios, 3 marquesas cameras de caoba, 2 idem de cedro sencillas, 2 idem de pino, 2 cujas de cedro, 2 pares mesas de arrimo, lavatorios, 10 mesas de varios tamaños, una puerta de algarrobo, 2 cómodas, bañaderas, bancos, sillas, algunas alhajas, y otros varios muebles que se manifestarán al tiempo de la venta.

AVISOS MARITIMOS.

Aviso maritimo. Se vende la Barca Brasilera de Vapor el **Continentista;** es buque nuevo y forrado en cobre, de muy buena marcha y tiene una cámara espaciosa con 16 camarotes muy cómodos. Los que se interesen en su compra, pueden dirigirse al Hotel du Comercio, calle Mayo No. 40, donde se les manifestará el inventario del buque. m20–3p

---

Para el Havre de Gracia.

(LINEA DE PAQUETES.)

La muy hermosa y velera fragata francesa *PARANA*, de 256 toneladas, su capitan D. Victor Garbe, tiene contratado casi todo su cargamento, y será despachada muy en breve.

Admite á flete de 1,000 á 2,000 cueros secos, ó su equivalente en fardos, y *Pasageros*, para los que tiene comodidades de primer órden. Véanse con el Sr. capitan Garbe, en casa de sus consignatarios los SS. E. Ochoa y Ca., ó con—— *Carlos R. Horne.*

Corredor maritimo de número, calle La Reconquista No. 55. m19—20p

---

Para Valparaiso y el Callao.

La muy hermosa, velera, forrada y clavada en cobre, de primera clase, corbeta española PERU, de 334 ton., su capitan D. J. B. Larrache.

Saldrá para dichos destinos dentro de 20 á 25 dias, si el tiempo lo permite, y admite carga y pasageros para los dos puertos, advirtiendo que tiene comodidades de primer órden, sea de cámara, ó de entre-puentes.

Los que se interesen en cargar á su bordo, ó en tomar pasage, se servirán verse con los consignatarios, los SS. Zumarán y Ca., ó con—— *Carlos R. Horne.*

Corredor maritimo de número, calle "La Reconquista" No. 55. m11–20s

---

Para Génova.

Saldrá á la mayor brevedad, la muy velera y nueva polacra sarda LIA, su capitan D. Lorenzo G. Sicardi. Tiene casi todo su cargamento preparado, y solo puede admitir á flete como 2,000 cueros secos.—Las personas que quieran cargar ó ir de pasage, pueden verse con el capitan, ó con su consignatario J. Bujareu, calle de la Piedad No. 13. m5—8p

---

Para Génova.

PASAGEROS SOLAMENTE.

Del 25 al 30 de Marzo próximo saldrá para dicho destino el hermoso y muy velero bergantin sardo CAMILLA, forrado y clavado en cobre: su capitan D. Antonio Ferraro ofrece el mejor trato como lo tiene acreditado; para tratar ocurran á su capitan ó á sus consignatarios. *Adolfo Mansilla y Ca.,* f28-5p

---

Francisco I° la regaló á mi abuelo. En su tiempo armaban á los caballeros lejos de quitarles las armas. Y ahora á donde me conducis?

—Primeramente á mi cuarto, dijo Comminges. Luego la reina podrá designar el punto de vuestro domicilio.

Athos siguió á Comminges sin proferir una palabra mas.

iba hojeando papeles como un mero secretario, levantó la cabeza.

—Hablad, dijo la reina.

Mazarin volvió á hojear sus papeles.

—Señora, repuso Athos, dos de nuestros amigos, dos servidores de los mas intrépidos de vuestra magestad, los caballeros de Artañan y de Vallon, enviados á Inglaterra por el señor cardenal, han desaparecido repentinamente á poco de haber vuelto á poner el pié en tierra de Francia y no se sabe que ha sido de ellos.

—Y bien! dijo la reina.

—Y bien, dijo Athos, vengo á dirigirme á la benevolencia de vuestra magestad con el obgeto de saber que se han hecho estos dos gentiles hombres, reservándome en seguida, si necesario fuere, el dirigirme á su justicia.

—Caballero, respondió Ana de Austria con aquella altivez que no dejaba de ser muy insolente particularmente con ciertos hombres, y por eso venis á perturbarnos en medio de las graves preocupaciones en que nos hallamos ahora! un asunto de policia! vaya! bien sabeis, caballero, ó al menos debeis saberlo, que desde que no estamos en Paris no tenemos ya policia.

—Creo que vuestra magestad, dijo Athos inclinándose respetuosamente, no tendria necesidad de informarse con la policia por saber que se han hecho los caballeros de Artañan y de Vallon, y que si se dignara preguntar al señor cardenal que ha sido de estos dos gentiles hombres, el señor cardenal podria responderos sin preguntar á nadie mas que á si mismo.

—Pero, dijo Ana de Austria con aquel desdeñoso movimiento de lábios que le era peculiar, creo, vive Dios! que á mi misma me estais haciendo preguntas!

—Si, señora, y tengo casi derecho para hacerlo, porque se trata del caballero de Artañan, del caballero de Artañan, lo entendeis, señora? dijo con un acento que hizo inclinar la frente de la reina con los recuerdos de la muger.

Mazarin comprendió que habia llegado la ocasion de intervenir en socorro de Ana de Austria.

—Musiú conde, dijo, quiero deciros una cosa que su magestad ignora, quiero deciros que se han hecho esos dos caballeros. Han desobedecido y se hallan arrestados.

—Pues yo suplico á vuestra magestad, dijo Athos siempre impasible y sin contestar directamente á Mazarin, que se digne alzar ese arresto en obsequio de los señores de Artañan y de Vallon.

—Lo que me estais pidiendo, es asunto de disciplina, y no me entremeto en estas cosas, caballero, respondió la reina.

400,000 FRANCOS POR
UN FRANCO.
LOTERIA de las BARRAS DE ORO.
(Con la Autorizacion Competente.)
Véase el *Correo de Ultramar* del 15 y 30 de Octubre, y 15 y 30 de Noviembre de 1850.

Premio principal 400,000 francos, ó sea 1,000,000 $ moneda corriente en UNA vara de oro de 244 libras.

UN PREMIO	de 200,000	francos	ó sea 500,000 $		
OTRO	" 100,000	"	" 250,000		
DOS	" 50,000	"	" 125,000		
CUATRO	" 25,000	"	" 62,500		
CINCO	" 10,000	"	" 25,000	cada uno.	
DIEZ	" 5,000	"	" 12,500		
DOSCIENTOS	" 1,000	"	" 2,500		
Total de los Prem.	1,200,000	"	" 3,000,000 $ mon. corrte.		

El sorteo se verificará en todo el mes de Agosto del presente año.
La agencia del *Correo de Ultramar* se encarga de la compra de las cedulas, las que se recibirán por la vuelta de los paquetes ingleses.
Calle Suypacha No. 50, desde las tres de la tarde hasta las cuatro. m19-10p

Se precisan, para el cultivo de una quinta, dos extrangeros que sean inteligentes. Para tratar ocúrrase á la panaderia calle San Francisco, esquina á la de Tacuari. m19-5p

Aviso. En la calle del Perú No. 70½, se necesitan cincuenta y cinco mil pesos, sobre hipoteca de una finca de valor de doscientos mil, que dista 3 cuadras de la Plaza de la Victoria; como tambien se necesitan algunas otras cantidades, con el mismo objeto. m19-3p

☞6,000 pesos☜ Se prestan sobre hipoteca de finca libre todo censo, á un descuento moderado. Ocúrrase á la persona encargada, calle las Piedras No. 22. m19-3p

A los dueños de carruages. En el corralon esquina en las calles Cangallo y Cerrito, se compone toda clase de carruages; asimismo se fabrican nuevos á precios moderados. Hay en venta carros nuevos y usados, y carretillas de mano para saladero. m19-3p

Se necesita una ama de leche, que pueda presentar buenas recomendaciones. Ocúrrase á la calle Mayo No. 57. m19-15p

Se ha perdido en la calle las Artes, una cuadra antes de llegar á la Plaza Nueva, un atadito con cincuenta pesos y dos boletos de un pañuelo y un vestido. Quien lo entregue en la muebleria al lado del Teatro de la Victoria, se le gratificará con la mitad del dinero. m19-3p

Aviso interesante. Se vende un caballo obero azulejo, muy gordo y manso, propio para pasear, y se dará en un precio módico, por no necesitarlo su dueño. El que se interese en la compra ocurra á la calle Cuyo No. 263, á cualquiera hora del dia, que hallarán con quien tratar. m19-5p

Se vende una casita chica, sita en la calle Santiago del Estero núm. 72, tiene 4 piezas, zaguan, cocina, pozo de balde, con rica agua y lugar. La persona que se interese, ocurra á la misma casa que hallará con quien tratar. m18-5p

En la calle de Arenales, cuartel 54, se vende una quinta de cuatro cuadras y cuarto de largo y dos de ancho, con tres piezas de material, cocina, pozo de balde, 6 idem de noria, veinte y tantas higueras, y tres tablones de alfalfa. m19-3p

Aviso.—Se necesita un oficial de guarniciones para carros, que entienda bien su oficio; para tratar, puede ocurrir á la calle Monserrat núm. 300, frente á la Iglesia. En la misma casa se necesita una muchacha de 10 á 11 años para cargar un niño. m19-5p

Se vende una casa en la calle de Santa Fé, frente al núm. 77, con tres piezas de azotea, cocina, pozo de balde, todo en buen estado como para entrar á habitarla por su comodidad. La persona que se interese, allí mismo encontrará con quien tratar. m18-5p

Se vende un bonito terreno, situado en la calle del Temple, del jardin Argentino cinco cuadras para el Oeste: compuesto de 16¼ varas de frente al Norte, formando esquina, media cuadra de fondo al Sud, con un cerco de pared de 78 varas de largo, una pieza de material recientemente construida con madera fuerte, un corredor, pozo de balde, muchos arboles frutales de buena fruta y otros enseres mas. El que se interese por él, puede ocurrir a la calle "La Defensa" núm. 149. m18-5p

Desea encontrar acomodo un dependiente de 19 años, para una casa de comestibles, es de buena conducta, tiene buena letra, y tambien sabe de cuentas; vive en casa de D. Juan Maner y hermano, calle la Defensa, en una fábrica de velas y jabon. m18-4p

Dependiente. Se necesita para un almacen de menudeo. El que pueda dar garantia de su inteligencia y honradez, ocurra al almacen esquina de Santo Domingo. m18-5p

MINIATURAS DAGUERREANAS
DE
FAVIER Y LEDOUX.
RETRATOS TODOS LOS DIAS DESDE LAS 10 HASTA LAS 5.
Las personas que quieran mandar hacer algun retrato de persona recien fallecida, pueden avisar en el taller, en el momento de haber muerto.
Calle de la Piedad No. 121, al lado de los Baños Publicos. f26-30p

SASTRERIA.

Los efectos que se prometieron últimamente, están ya á la disposicion del público en casa del que firma. Su clase es la de estacion media. Sobre los gustos lo que hay que decir es que es preciso verlos.
Han venido paños de primera clase, y de los colores mas dominantes para fracs, ó levitas: casimires modernos para paletóes; y aunque el raso y el gró parecen la única tela patentada para chalecos, se pidieron sin embargo cortes de otros géneros para condecender con las exigencias del capricho autorizado por el gusto.
La coleccion de cortes de pantalon, exige una atencion particular. Por su tegido y colores, es cuanto en su clase se ha ideado de bello y de bueno. Es uno de aquellos trages á quienes la moda y el gusto unidos les dan—el gusto, la duracion—la moda, popularidad. Así es como han sido aceptados en Inglaterra y Francia, á la salida del "Gil Blas."
El favor durable de este articulo tan felizmente combinado, aconsejó el envio de un surtido considerable. De paso se nota que esta misma circunstancia favorece la eleccion. Aunque solo sea por curiosidad de buen gusto, el que suscribe aconseja verlos
Se ha hecho necesario reinstar sobre las ventajas de la ejecucion en determinado número de horas. Esto interesa á los habitantes de la campaña, que vienen con plazo perentorio, á los caballeros urgidos en un conflicto, y al público en general, porque se han suscitado dudas acerca de esa celeridad. Se ha dicho abiertamente que esos trabajos no son sino reformas de trages hechos. No es cierto. El que firma no especula hoy con ropa hecha en Europa. Para esto ha tenido tres razones.
1ª Esos trages, destinados á "pacotilla," son de confeccion descuidada, de corte grosero y de proporciones desacertadas para la estructura diferentemente combinada de cada individuo. 2ª O son la borra, que queda de los espedidos allá, y que desde tiempo atras, han pasado en pruebas, quien sabe por cuantos, y que clase de cuerpos cada uno: son en una palabra, trages, que la moda y el buen gusto han, por decirlo así, condenado al destierro. 3ª Ultimamente, ni aun podria hacer cuenta esa doble confeccion de una hechura pagada ya; y esto precisamente en un taller, de donde, gracias al sistema de trabajo, sale hecho un paletó, por ejemplo, de la primera clase, por la quinta parte menos del valor, que traen partida, cada uno de los que vienen hechos de Europa.
Se han recibido algunos articulos mas de segundo órden. Toda la factura está de manifiesto en casa de—
DIEGO GIBSON.
Calle la Victoria No. 11½.
m12 12p

☞SASTRERIA ESPAÑOLA☜
CALLE DEL PERU NUM. 50.
Habiéndose recibido por los últimos paquetes llegados del Havre, un gran surtido de ricos paños, casimires negros y de colores para pantalones, y habiéndose hecho una gran rebaja, se venderán á los precios siguientes—

Levitas ó fraques de paño negro ó de color.......	$ 300
Idem ó idem de idem idem rica clase de lo mejor que haya venido en cuanta sastreria de Buenos Aires..........	" 350
Pantalones de casimir negro..................	" 100 á 120
Idem de colores..........................	" 80
Idem mejores..........................	" 90
Idem clase superior..........................	" 100
Chalecos de raso punzó..........................	" 70 á 80

Tambien se han recibido un surtido de rica clase de sobre todos y chaponas para el invierno colchadas en seda, forradas de tartan y merino, cuyas chaponas se han de detallar, mucho mas baratas que en todas las sastrerias y roperias de Buenos Aires en su clase, se puede responder, tanto en los paños como en sus hechuras, no se puede decir mas sino que son mucho mejores, que los que se recibieron el año pasado. m14-15p

Aviso interesante,—Se alquila una casa con galpones, con contrata, propia para cualquier negocio, para barraca ó depósito de frutos del pais; la persona que guste comprar los galpones se los venderán: en la misma casa se venden 2 atahonas; la persona que que guste acurra á la calle de la Victoria núm. 356, de la plaza de Lorea una cuadra para el campo. m17—8p

En la cerveceria alemana, una y media cuadras de la Iglesia del Socorro para las cinco esquinas, está para alquilar una buena habitacion de 5 ó 6 cuartos; tiene lugar para caballos, volanta, &a; para una familia decente ú hombres solos. m17-5p

100 $ DE GRATIFICACION.
Se darán á la persona que haya encontrado una escopeta de dos tiros con cañones muy cortos, la cual por un olvido se quedó en la puerta calle de Maipú núm. 65, el Domingo 9 del corriente á la noche. En dicha casa se dará la gratificacion entregando la escopeta. m18-5p

Aviso Interesante.
Con autorizacion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla, se venden juntas ó separadas las fincas pertenecientes al finado D. Claudio J. Almeida, situadas en el pueblo de Dolores de esta provincia; las personas que se interesen en su compra, pueden dirijirse personalmente ó por escrito hasta 31 del corriente á D. Antonio Ferreira Rios apoderado de los herederos de aquel que vive en la calle de la Independencia núm. 222, ó D. José Toribio Martinez, albacea dativo, que vive en la calle de Belgrano núm. 67.
Antonio F. Rios. *José J. Martinez.*
m18—8p *Narciso Martinez.*

Pedro N. Saffores, avisa al público, que ha vendido su establecimiento de hojalateria, sita en la calle San Francisco núm. 218. La persona que tenga cuentas pendientes con el que subscribe, sirvase ocurrir á dicho establecimiento, en el término de tres dias contados desde la fecha. m18—5p

Se vende la casa No. 15, calle Tucuman, con 10 piezas, cocina, pozo de balde y fondo completo. Para tratar ocúrrase á la calle la Reconquista No. 17. m18-5p

Desea encontrar colocacion un jóven recien llegado de Europa, en alguna casa de comercio; sabe el ingles. El que lo necesite puede ocurrir á la calle Santa Rosa número 41. m18—4p

Se vende una casita calle Talcahuano n. 30. El que se interese ocurra á la calle Victoria n. 338, donde encontrará con quien tratar. m18-6p

En la calle de Córdoba frente al núm. 253 se vende maiz bueno á 9 pesos la cuartilla por las cantidades que guste el comprador. m18—5p

D. Eduardo Vitry, aprobado por la universidad de Francia, profesor del idioma francés y teneduria de libros, acaba de abrir en dos de los principales colegios de esta Capital, un curso de dicho idioma y teneduria, desde las 8 á las 10 de la noche. Tambien tiene dos horas disponibles por dia, como para dar leccion particular.
Para mayores informes, ocúrran á la libreria del Sr. Ledoux, calle de la Victoria núm. 49. m3-30p

CARRERAS EXTRANGERAS.
Se suplica á los SS Suscriptores á estas carreras, pasen á la libreria de los SS. G. y H. Mackern, calle San Martin Nos. 20 y 22, frente á la puerta principal de la Iglesia de la Catedral, á recojer los boletos de entrada para el gran palco que les corresponden segun reglamento.
Los Sres. que no sean suscriptores, podrán comprar boletos en la misma libreria, ocurriendo por medio de algun suscriptor.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1851
m8 Por órden de la Comision.

Se vende un terreno en la calle nueva próxima á la calle real de Barracas, compuesto de 25 varas de frente al Norte, y 104 de fondo al Sud, con lo edificado: dos piezas de material y paja por arriba, cocina, pozo de balde, cercado de los cuatro frentes, y algunos árboles frutales y otros pequeños: para tratar, ocurran á la calle La Defensa núm. 247, en la tintoreria del Sol, al lado de la botica conocida por la de Bravo, allí darán razon. m13—10p.

Boteria y Zapateria de Chandery. Estando para ausentarse del pais y queriendo redondear todos los articulos que pertenesen á dicho ramo, se previene al respetable Público que se venderán todos esos articulos á precios sumamente reducidos y mas baratos que en cualquiera otra parte. Ademas venderá el armazon y todos los útiles pertenecientes á su establecimiento, pudiendo el que la compre quedarse en la misma casa. m17—30p

Se ha perdido el Miércoles á la tarde un caballo colorado, delgado, con cuatro herraduras, coludo, tiene en el lado de montar una señal blanca, y la frente blanca: lleva un maneador en el cogote. El que lo entregue ó dé noticias ciertas, en la calle del Buen Orden No. 200, recibirá una buena gratificacion. m15-6p

Se necesita una mucama que pueda pasar á prestar servicio á San José de Flores. Puede ocurrir á la calle San Francisco No. 140, de 8 á 9 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde. m14-8p

A los que edifican. Por 1,100 pesos moneda corriente, una ventana de 10 cuartas, con reja, 2 puertas de vidriera de 10 cuartas, los marcos de algarrobo y las hojas de pino de Rusia. Calle Santa Rosa, frente al número 282. m17—5p

Avisos á los capitanes de buques y marineros. Se reglan y limpian los cronómetros, octantes, sertantes cercos de reflexiones, campaces y anteojos, y se dán lecciones particulares de navegacion y matemáticas, por el cabotage y alta mar.

A los padres de familia y jóvenes. Se dán tambien, lecciones particulares de frances, música vocal, geografia, arismética, geometria: el profesor se presentará en las casas de los señores que quieran ocuparlo. Ocurran calle de la Victoria No. 95, á donde se puede tomar informes del sugeto. m14-7p

Se vende en el pueblo de San Antonio de Areco, una casa con diez piezas de material, seis de estas con techo de azotea y las restantes de paja: es aparente para negocio y familia. Está situada a tres cuadras de la Plaza, en la entrada principal del Pueblo. Tiene 47 varas de frente y 42 de fondo formando esquina, y ha sido edificada recientemente. El que se interese, ocurra á la calle de Corrientes núm. 322, de 8 á 10 de la mañana. m18-30p

A las personas piadosas—La infeliz Margarita Arce, tullida y postrada en una cama, implora la caridad de las almas piadosas. Vive calle Representantes núm. 301.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAJES UNITARIOS!

RIFA.
Con el competente permiso, en la cantidad de 50,200 pesos moneda corriente: dividida en sesenta y tres suertes. La relacion de dichas alhajas se espresa á continuacion, y se hallan á la vista en la joyeria de D. Benito Escot, calle del Perú No. 15.

2 pares car abanas de brillantes, á	2,700	$ 5,400
12 anillos de brillantes, á	900	" 1,800
4 pares carabanas de diamantes, á	1,500	" 6,000
1 prendedor de idem, en		" 600
1 aderezo de diamantes, en		" 3,500
1 prendedor de brillantes, en		" 2,500
5 pulceras de oro, á	500	" 2,500
10 prendedores de oro surtidos, á	280	" 2,800
12 cadenas de oro para relox, á	300	" 3,600
2 medallones con circulo de diamantes para retratos, á	2,500	" 5,000
1 idem de oro macizo, en		" 900
1 idem idem idem, en		" 600
5 prendedores con un brillante, á	1,000	" 5,000
5 paliteros de filigrana de plata, á	180	" 900
Suertes 63		Total 50,200

A 20 pesos cedula. m12 8p

A LA AMAZONA,
CALLE DEL PERU No. 9.

La talabarteria y guarnicioneria que estaba en la calle de la Piedad números 111 y 113, se ha trasladado á la calle del Perú núm. 9, (donde tenia su almacen de comestibles el Sr. Rejas); en dicha talabarteria se hallará toda especie de articulos de dicho ramo: ricas sillas inglesas, elásticas y otras, bridas, frenos, látigos, cinchas de todos colores, estribos de composicion &a. &a; guarniciones de volanta y de carros en general. Se hacen toda espede composturas &a &a. Queriendo los dueños acreditar su establecimiento, venderán á los últimos precios, pues están en actitud de hacerlo porque han recibido recien, un brillante surtido de Europa. m12—30p

Se vende á distancia de 15 leguas al Sud un rodeo de setenta vacas lecheras tamberas muy mansas; ocurrase á la calle Santa Rosa núm. 37.

Para la cocina. Se precisa una persona que entienda en este ramo, para el desempeño de una casa de familia, debiendo ser sola y vivir en la misma casa; para tratar ocurrase á la calle de la Piedad, núm. 249. m18-6p

Sillas americanas.

De asiento de madera y esterilla: hay un gran surtido armadas y en cajones, como para llevar al interior. En la fábrica de muebles calle Santo Domingo No. 188. m6—15p

BAÑOS PORTATILES.
El domicilio de dichos baños, situado calle de Salta No. 44. continúa llevándolos á las casas que los solicitan, con su bañadera competente, y con la agua templada al gusto que la pidan, tanto de dia como de noche, y en la hora que se necesiten, con toda la puntualidad y aseo que requieren dichos baños, como lo pueden acreditar los señores que se han servido de ellos. Los precios son los siguientes:
Baño de dia 10$, idem de noche 15$: tomando una cantidad de mas de diez baños, habrá una diferencia en el precio. f28—20p

Se vende una estancia con poca hacienda vacuna y yeguariza, sita en el partido del Fortin de Areco. Por mas pormenores ocurran á la calle Lima, n. 2. m8-15p

Se vende una volanta de construccion norte-americana, liviana y elegante, de cuatro ruedas. Ocúrrase á la caballeriza calle San Martin enfrente del número 132. m15—7p

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueranlos salvages unitarios!

Aviso del Crédito Público.
La amortizacion de rentas tendrá lugar desde el 5 hasta el 24 del presente mes; las propuestas se oirán en la misma oficina de 11 á 1 de la mañana, bajo la direccion del Vocal encargado al efecto de ella. Buenos Aires Marzo 5 de 1851.

Muebleria, calle de la Victoria núm. 186.—Se acaba de recibir una partida de sillas Norte-Americanas recientemente introducidas por *Dragon*, las que se darán á precios súmamente bajos; tambien, italianas, francesas y del pais, lo mismo que un variado surtido de muebles alemanes y franceses, elegantes y baratos. m13-10p

Aviso al público. Se venden sillas norte-americanas, armadas y en cajones, de la mejor calidad y pintura. Su precio muy acomodado. En la tapiceria calle la Piedad No. 116. m12—15p

Calzado de hombre.—Se ha recibido recien un brillante surtido de botines y zapatos de charol, botines y zapatos de paño, de prunela, de casimir y de otros géneros: en el depósito de ropa hecha calle La Merced núm. 62. m10—15p

EDITOR RESPONSABLE—LÁZARO ALMADA.

—Nunca el caballero de Artañan ha contestado asi cuando se ha tratado del servicio de vuestra magestad, dijo Athos saludando con dignidad.

Y dió dos pasos atrás para salir del régio gabinete. Mazarin le detuvo.

—Y vos tambien venis de Inglaterra, caballero? dijo haciendo una seña á la reina que se habia puesto muy pálida é iba á dar una órden rigorosa.

—Y he asistido á los últimos momentos del rey Carlos I.°, dijo Athos. Pobre rey! culpable por ciertas debilidades, y castigado severamente por sus súbditos, porque á estas horas los tronos están muy conmovidos, y no es muy bueno para los corazones leales el servir los intereses de los reyes. Esta era la segunda vez que el caballero de Artañan iba á Inglaterra. La primera fué allí por la honra de una grande reina; y la segunda ha tratado de salvar tambien la vida de un gran monarca.

—Caballero, dijo Ana de Austria, á Mazarin, con un acento cuya verdadera espresion no supo disimular no obstante la costumbre que tenia de fingir, ved si se puede hacer algo por esos caballeros.

—Señora, dijo Mazarin, haré cuanto vuestra magestad guste.

—Haced lo que pide el señor conde de La Fére. No le llamais asi, señor cardenal?

—Aun tengo otro nombre, señora, me llamo Athos.

—Señora, dijo Mazarin con una sonrisa que bien claro demostraba con cuanta facilidad comprendia con medias palabras, no tengais el menor cuidado, pues quedarán cumplidos vuestros deseos.

—Lo habeis oido, caballero? dijo la reina.

—Si, señora, y no esperaba menos de la justicia de vuestra magestad. De suerte que voy á ver á mis amigos, no es verdad, señora, que asi lo entiende vuestra magestad?

—Si, vais á verles, caballero. Pero á propósito, sois frondista, no es eso?

—Señora, sirvo al rey.

—Si, á vuestro modo.

—Mi modo es el de todos los nobles verdaderos y por mi parte no se que haya dos maneras de servirle, respondió Athos con entereza.

—Retiraos pues, caballero, dijo la reina despidiendo á Athos con un gesto, habeis alcanzado lo que deseabais, y nos sabemos cuanto deseábamos saber.

Y dirigiéndose á Mazarin luego que la puerta quedó otro vez cerrada:

—Cardenal, dijo, mandad que prendan á ese hombre insolente antes de salir de palacio.

—Lo mismo estaba pensando, dijo Mazarin, y me felicito de que vuestra magestad me dé una órden que ahora iba á solicitar. Estos valentones que nos vienen en esta época con las tradiciones de otro reinado no hacen mas que incomodarnos, y puesto que ya tenemos presos á dos, prendamos tambien al tercero.

A Athos no le habia engañado enteramente la reina. Habia en su acento alguna cosa que le habia chocado y que le parecia una amenaza sin embargo de que estaba prometiendo. Pero no era hombre para marcharse precipitadamente por una mera sospecha, sobre todo cuando tan positivamente se le habia dicho que iba á ver á sus amigos. Se quedó pues esperando en un salon contiguo al gabinete en que le habian dado audiencia, á fin de que acompañasen allí á Artañan y á Porthos, ó que alguien viniese para conducirle á donde ellos estaban.

Entretanto se habia acercado á la ventana y estaba mirando maquinalmente al patio. Desde allí vió entrar la diputacion de los parisienses que venia para designar el lugar definitivo en que pudieran verificarse las conferencias, y para saludar á la reina. Se componia de presidentes, de consejeros del parlamento, y de abogados, entre los cuales se veian como perdidos algunos hombres de espada. Una escolta respetable se quedó esperándoles fuera de las verjas.

Athos estaba mirando con mayor atencion que al principio, porque en medio de tantos hombres le habia parecido distinguir particularmente á uno de ellos, cuando sintió que le tocaban ligeramente en el hombro.

Volvióse inmediatamente.

—Ola! caballero de Comminges! dijo.

—Sí, señor conde, yo mismo, y con un encargo por el cual os pido mil perdones.

—Y que encargo, caballero? preguntó Athos.

—Servios entregarme vuestra espada, conde.

Athos no hizo mas que sonreirse y abriendo la ventana:

—Aramis! gritó.

Un caballero levantó en esto la cabeza: era el mismo que Athos habia creido reconocer. El caballero era Aramis, el cual saludó amistosamente al conde.

—Aramis, dijo Athos, me arrestan.

—Corriente, respondió tranquilamente Aramis.

—Caballero, dijo Athos volviéndose hácia Comminges, y presentándole cortesmente su espada por la guarnicion, aquí la teneis; tened la bondad de guardármela cuidadosamente para que podeis devolvérmela cuando saliere de la prision. La tengo en estima porque el rey